

Lunes, 18 de marzo de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Valverde de la Vera

ANUNCIO. Plan de Activación del empleo de Valverde de la Vera, ejercicio 2024.

Por sesión ordinaria de El Pleno de la corporación Municipal (PNL 2024-003) reunido con fecha de 14 de marzo de 2024, se ha aprobado el plan de empleo de Valverde de la Vera correspondiente al ejercicio 2024, que regirá la contratación de personal laboral temporal con objeto de mejorar la ocupabilidad y la inserción laboral de personas desempleadas, de conformidad con lo establecido en la Disposición adicional novena de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.

Tanto el plan de activación del empleo, como las sucesivas bases, trámites y anuncios relacionados con las contrataciones previstas, estarán a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://valverdedelavera.sedelectronica.es>

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Valverde de la Vera, 15 de marzo de 2024

Esperanza Mayero Sánchez

ALCALDESA

